

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BALLADARES ENTERPRISES S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año 2014, a las siete horas de la noche, en el domicilio de la Compañía situado en la cdla. Guayacanes MZ 237 V# 12, se reúnen los siguiente Accionistas : **BALLADRES FIGUEROA JULIO ALFREDO, BALLADRES FIGUEROA LUIS ALBERTO, BALLADRES FIGUEROA SANDRA AZUCENA, BALLADRES FIGUEROA XAVIER EDUARDO, BALLADRES GRAZZO JULIO ALFREDO,** Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

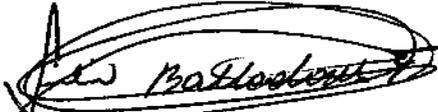
Se encuentra presente la mayoría de los accionistas y, por lo tanto representa más del 50 % de la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha junta, los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de **BALLADARES ENTERPRISES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015.

Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.- el Sr. Balladares Figueroa Julio Alfredo, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2015; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.- La Ec. Azucena Balladares Grazzo, en calidad de Comisario, presenta su informe de comisario por el periodo 2015; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Tercero.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de BALLADARES ENTERPRISES S.A. al 31 de Diciembre del 2015.- El Gerente General, explica que en el Estado de resultado de este periodo refleja una utilidad contable por US\$ 2.198.41; se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar dichos estados financieros de la compañía, sin observación alguna.

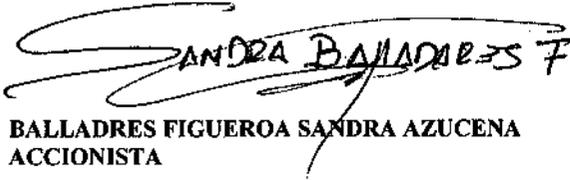
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las nueve horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en **unidad de Acto** los concurrentes.-



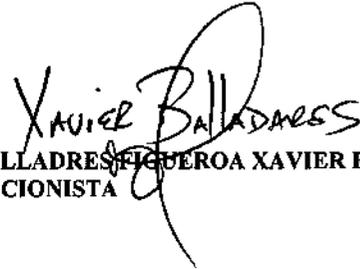
BALLADRES FIGUEROA JULIO ALFREDO
ACCIONISTA



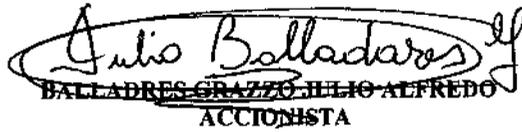
BALLADRES FIGUEROA LUIS ALBERTO
ACCIONISTA



BALLADRES FIGUEROA SANDRA AZUCENA
ACCIONISTA



BALLADRES FIGUEROA XAVIER EDUARDO
ACCIONISTA



BALLADRES GRAZZO JULIO ALFREDO
ACCIONISTA

- f) He comunicado a la Junta de Accionistas que puedan acceder a los estados Financieros, adicionalmente los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro Talonario de Acciones que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- g) En cuanto a las ventas existe un aumento en el 24.23% comparado con el año 2014, debido a la diversidad de producto para la venta .

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Declaro que el desempeño de mis funciones las he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


EC. AZUCENA BALLADARES GRAZZO
COMISARIO PRINCIPAL
CI. 0919527051